

**DECRETO 67
DICIEMBRE 12 DE 2008**

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2009

El Alcalde Municipal de Entreríos, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Determínese el presupuesto de rentas y recursos de capital del Municipio de Entreríos, para la vigencia fiscal de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009 en la suma de **\$5.387.396.484 CINCO MIL MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L. así:**

Descripción	
INGRESOS TOTALES (SUMAR A+B+C)	5.387.396.484
A INGRESOS CORRIENTES (SUMAR 1+ 2)	5.387.396.484
1 TRIBUTARIOS (SUMAR 1.1 AL 1.22)	1.508.700.000
Impuesto de Circulación y Tránsito	6.700.000
Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	450.000.000
Sobretasa Ambiental sólo si adoptan sobretasa	90.000.000
Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	400.000.000
Avisos y tableros vigencia actual	60.000.000
Publicidad Exterior Visual	1.000.000
Impuesto de Delineación (Licen de construcción y aprobación planos)	30.000.000
Sobretasa a la gasolina	280.000.000
Impuesto sobre teléfonos urbanos	12.000.000
Estampilla pro cultura	18.000.000
Estampilla Pro-Hospital	11.000.000
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	110.000.000
Contribución sobre contratos de obras públicas	40.000.000
NO TRIBUTARIOS	3.878.696.484
Tasas y derechos	0
Multas y sanciones	0
Venta de bienes y servicios	486.000.000
Acueducto	240.000.000
Alcantarillado	115.000.000

Aseo	100.000.000
Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de activos	31.000.000
Expedición de Certificados y Constancias	20.000.000
Venta de Formularios	3.000.000
Licencia de Transporte de Ganado	8.000.000
Rentas contractuales	260.000.000
Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	25.000.000
Alquiler de maquinaria y equipos	200.000.000
Otras rentas contractuales	35.000.000
TRASFERENCIAS	3.069.696.484
Transferencias para Funcionamiento	490.500.000
Del Nivel Nacional	400.500.000
Sistema General de Participaciones: Libre destinación de participación de propósito general (Municipios categoría 4, 5 y 6)	400.000.000
Empresa territorial para la salud ETESA (máximo el 25 % en los términos del artículo 60 de la Ley 715)	500.000
Del Nivel Departamental	90.000.000
Transferencia sector eléctrico 10% para libre destinación del orden Departamental	90.000.000
Transferencias para Inversión	2.579.196.484
Del nivel Nacional	2.579.196.484
S. G. P. Educación -Recursos de calidad	125.222.000
S. G. P. Salud - Régimen subsidiado continuidad	400.000.000
S. G. P. Salud - Régimen subsidiado ampliación cobertura	38.000.000
S. G. P. Salud - Salud pública	36.692.484
2.6.2.1.2.3.2 S. G. P. Salud - Aportes patronales (Sin situación de fondos) (Municipios certificados)	150.252.000
Sistema General de Participaciones Alimentación escolar	15.315.000
Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	462.215.000
S.G.P. - Agua Potable y Saneamiento Básico	320.000.000
Primera infancia	
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA régimen subsidiado	220.000.000
Empresa territorial para la salud -ETESA- 75 % - Para inversión en salud de acuerdo al artículo 60 de la ley 715 de 2001	1.500.000
Trasferencia sector eléctrico 90% para inversión del orden Departamental	810.000.000
Otros Ingresos No Tributarios de destinación especial	63.000.000

Fondo ICA - Movilización de Ganado	2.000.000
Venta de fichos para transporte escolar	50.000.000
Venta para fichos de restaurante escolar	11.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Determínese el presupuesto de gastos, inversión y pago de la deuda pública del Municipio de Entrerrios Antioquia , para la vigencia fiscal de 2009 en la suma de **\$5.387.396.484 CINCO MIL MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L.** así:

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.387.396.484
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.804.820.506
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL	159.641.024
CONCEJO MUNICIPAL	85.916.399
Gastos de Personal	54.159.351
Servicios personales asociados a la nomina	13.099.158
Sueldos de personal de nomina	8.928.266
Prima de Navidad	783.181
Prima de Vacaciones	391.591
Bonificación especial por recreación (2 salarios)	52.212
Auxilio de Alimentación (Dto 667/08) Sueldos inferiores de 1'050,000 \$37.500	474.000
Indemnización por vacaciones	469.909
Auxilio de Transporte	2.000.000
Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	0
Servicios personales indirectos	37.116.617
Honorarios de los Concejales	37.116.617
Contribuciones inherentes a la nomina	3.140.032
Aportes para salud	758.903
Aportes para pensión	1.037.911
Aportes ARP	466.055
Intereses a las cesantías	93.982
Aportes para cesantías	783.181
Aportes parafiscales	803.544
SENA	44.641
ICBF	267.848
ESAP	44.641
Cajas de compensación Familiar	357.131
Institutos Técnicos	89.283
Gastos Generales	31.757.048
Compra de equipos	3.000.000

Materiales y suministros	4.000.000
Impresos y publicaciones	10.000.000
Seguros diferentes a Vida y Salud	10.000.000
Servicios públicos	4.757.048
Telecomunicaciones	4.757.048
PERSONERIA MUNICIPAL	73.724.625
Gastos de Personal	62.990.177
Servicios personales asociados a la nomina	46.067.823
Sueldos de Personal de Nomina	38.312.254
Prima de Navidad	3.360.724
Prima de Vacaciones	1.680.362
Bonificación especial por recreación (2 salarios)	224.048
Auxilio de Alimentación (Dto 667/08) Sueldos inferiores de 1'050,000 \$37.500	474.000
Indemnización por vacaciones	2.016.434
Contribuciones inherentes a la nomina	13.474.252
Aportes para salud	3.256.542
Aportes para Pensión	4.453.800
Aportes ARP	1.999.900
Intereses a las cesantías	403.287
Aportes para Cesantías	3.360.724
Aportes Parafiscales	3.448.103
SENA	191.561
ICBF	1.149.368
ESAP	191.561
Cajas de compensación Familiar	1.532.490
Institutos Técnicos	383.123
Gastos Generales	10.734.448
Materiales y suministros	4.734.448
Capacitación personal	1.000.000
Seguro de vida personero	2.000.000
Telecomunicaciones	2.000.000
Viáticos y gastos de Viaje	1.000.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.645.179.482
ALCALDIA MUNICIPAL	1.645.179.482
Gastos de Personal	673.160.021
Servicios personales asociados a la nomina	663.880.867
Sueldos de Personal de Nomina	384.941.110
Prima de Navidad	38.910.857
Prima de Vacaciones	16.883.382
Indemnización por Vacaciones	20.260.058
Bonificación de Dirección (8 salarios)	20.620.343

Bonificación especial por recreación (2 salarios)	2.251.118
Auxilio de Alimentación (Dto 667/08) Sueldos inferiores de 1'050,000 \$37.500	5.214.000
Honorarios	22.000.000
Servicios Técnicos	82.800.000
Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	70.000.000
Servicios personales indirectos	9.279.154
Honorarios	9.279.154
GASTOS GENERALES	446.000.000
Compra de Equipos	20.000.000
Materiales y suministros	45.000.000
Impresos y publicaciones	10.000.000
seguros de bienes muebles e inmuebles	60.000.000
Seguro de vida del Alcalde	2.000.000
Seguro de vida de los concejales	4.000.000
otros seguros de vida	5.000.000
Mantenimiento de maquinaria y equipo	180.000.000
Servicios Públicos de Energía	20.000.000
Servicios de Telecomunicaciones	20.000.000
Servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo	20.000.000
Viáticos y gastos de Viaje	50.000.000
Otros Gastos Generales	10.000.000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	175.290.348
Al sector público	6.611.290
Aportes para Pensión	6.611.290
Al sector privado	168.679.058
Aportes a la salud de funcionarios de la administración central	32.719.994
Aportes a la salud de concejales	5.000.000
Aportes para Pensión	38.138.114
Aportes ARP	20.357.475
Aportes para Cesantías	33.766.764
Intereses a las cesantías	4.052.012
SENA	1.924.706
ICBF	11.548.233
ESAP	1.924.706
Cajas de compensación Familiar	15.397.644
Institutos Técnicos	3.849.411
Transferencias Corrientes	320.729.113

Mesadas Pensionales	61.729.113
Cuotas partes de mesada pensional	60.000.000
Bonos pensionales	80.000.000
A Establecimientos públicos	13.000.000
Sobretasa ambiental -Corporaciones autónomas regionales	90.000.000
Pasivos Contingentes	16.000.000
Pago Déficit De Funcionamiento	30.000.000
Causado con posterioridad al 31 de dic de 2000	30.000.000
DEUDA PÚBLICA	1.102.745.934
Amortización a Capital	689.406.745
S.G.P. - LIBRE INVERSIÓN	159.711.366
Compra y adecuación. de lotes para programas de vivienda	116.664.934
Construcción de kiosko en el parque principal	5.939.554
Construcción de puente sobre la quebrada la tortura	24.999.998
Construcción puentes ubicados en zona rural del m	12.106.880
S.G.P. - AGUA POTABLE Y S.B.	175.772.312
Construcción de un acueducto multiveredal	92.441.906
Saneamiento básico urbano	49.997.073
La optimización del acueducto urbano	33.333.333
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	353.923.067
Reposición parque automotor adquisición 2 volquetas 1 ret	1.165.116
Findeter construcción unidad educativa Guillermo Gaviria	150.011.125
Findeter construcción escuela en la vereda tesoro	2.746.826
Vivienda de Interés Social	100.000.000
Acueducto Urbano	100.000.000
Pago de Intereses	413.339.189
S.G.P. - LIBRE INVERSIÓN	74.517.117
Compra y adecuación. de lotes para programas de vivienda	63.450.135
Construcción de kiosko en el parque principal	182.113
Construcción de puente sobre la quebrada la tortura	9.355.592
Construcción puentes ubicados en zona rural del m	1.529.277
S.G.P. - AGUA POTABLE Y S.B.	52.541.131
Construcción de un acueducto multiveredal	19.511.215
Saneamiento básico urbano	17.466.154
La optimización del acueducto urbano	15.563.762
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	286.280.941
Reposición parque automotor adquisición 2 volquetas 1 ret	25.367
Findeter construcción unidad educativa Guillermo Gaviria	182.906.411
Findeter construcción escuela en la vereda tesoro	3.349.163

Acueducto Urbano	50.000.000
Vivienda de Interés Social	50.000.000
INVERSIÓN	2.024.830.044
CON INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	417.379.494
Gratuidad de la Educación	100.000.000
Compra de tierras para protección de cuencas.	35.000.000
Suministro de víveres para restaurantes esc.	40.000.000
Transporte escolar	54.821.542
Proyectos agropecuarios	20.000.000
Desarrollo Comunitario	23.000.000
Restaurante Escolar	45.000.000
Cofinanciación Esfuerzo Propio Salud	10.000.000
Programas de vivienda de interés social	43.000.000
Actualización Catastral	30.000.000
Apoyo a la población desplazada	2.000.000
Atención hogares paso	4.000.000
Orden Público y Protección Ciudadana	3.557.952
Equipamiento Municipal	7.000.000
CON SISTEMA GENERAL DE INVERSIONES	1.085.154.558
EDUCACIÓN	125.222.000
Mantenimiento establecimientos educativos	30.000.000
Pago de servicios públicos urbanos y rurales	15.000.000
Dotación de establecimientos de educación	33.222.000
Capacitación	7.000.000
Transporte escolar	40.000.000
SALUD	624.944.484
REGIMEN SUBSIDIADO	438.000.000
Contratos ARS	438.000.000
COMPLEMENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	150.252.000
Contratos IPS Población Vinculada (Sin Situación de Fondos)	150.252.000
SALUD PÚBLICA	36.692.484
Acciones en salud pública	36.692.484
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	91.686.557
Subsidios estratos 1 y 2	40.000.000
Transporte y recolección de residuos sólidos	40.000.000
Fopreve	5.000.000
Programa PGIRS	6.686.557
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	15.315.000

Suministro de víveres para restaurantes esc.	12.315.000
Manipulación de alimentos	3.000.000
RECREACIÓN Y DEPORTE	49.260.000
Apoyo a eventos deportivos	25.000.000
Mantenimiento de escenarios deportivos	24.260.000
CULTURA	36.945.000
Apoyo a eventos culturales	21.000.000
Mantenimiento de escenarios culturales	15.945.000
OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	141.781.517
Fortalecimiento Institucional	50.000.000
Atención A Grupos Vulnerables	30.000.000
Orden Publico Y Protección Ciudadana	5.000.000
Programas de apoyo a la niñez y población discapacitada	16.781.517
Comisaría De Familia	40.000.000
RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	522.295.992
Otros de destinación especial de carácter municipal	131.000.000
Promoción de practicas culturales	18.000.000
Apoyo a eventos deportivos	12.000.000
Transporte escolar	50.000.000
Suministro de víveres para restaurantes esc.	11.000.000
Mantenimiento de Vías	40.000.000
Transferencias del sector eléctrico	169.795.992
Manejo, transporte y recolección de basuras	39.795.992
Construcción de redes de acueducto y alcantarillado municipal	50.000.000
Protección del Medio Ambiente	7.500.000
Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural	72.500.000
DEL ORDEN NACIONAL	221.500.000
Fosyga	220.000.000
Etesa	1.500.000
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO O QUIEN HAGA SUS VECES, CUANDO EL MUNICIPIO ES PRESTADOR DIRECTO	455.000.000
Gastos de Personal	56.193.765
Servicios personales asociados a la nomina	40.982.809
Sueldos de Personal de Nomina	34.437.643
Primas Legales	4.531.269
Indemnización por Vacaciones	1.812.508
Prestaciones Sociales Extralegales	201.390
Contribuciones inherentes a la nomina	15.210.956
Al sector público	0

Al sector privado	12.111.568
Aportes de previsión Social	12.111.568
Aportes para salud	2.927.200
Aportes para Pensión	4.003.376
Aportes ARP	1.797.645
Aportes para Cesantías	3.020.846
Intereses a las cesantías	362.502
Aportes Parafiscales	3.099.388
SENA	172.188
ICBF	1.033.129
ESAP	172.188
Cajas de compensación Familiar	1.377.506
Institutos Técnicos	344.376
Gastos Generales	166.145.389
Adquisición de bienes	166.145.389
Compra de equipos	166.145.389
GASTOS ASOCIADOS A LA OPERACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	152.660.846
Gastos de Personal	120.000.740
Servicios Personales directos	90.000.740
Servicios personales Indirectos	30.000.000
Gastos Generales	32.660.106
Contribuciones, impuestos y tasas	32.660.106
Transferencias Corrientes	80.000.000
Sentencias y Conciliaciones	80.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Las disposiciones generales del presupuesto para la vigencia fiscal de 2009 serán las contenidas en estatuto orgánico del presupuesto del Municipio de Entrerrios actualizado mediante el acuerdo 021 de Noviembre 30 de 2004

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la Alcaldía Municipal de Entrerrios Antioquia a los 12 días del mes de Diciembre de 2008.

JAIRO ENRIQUE RUIZ TAMAYO
Alcalde